

www.gadmriobamba.gob.ec

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0089-R

Riobamba, 14 de mayo de 2020⁻

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0089-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria de trece de mayo de dos mil veinte, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto 1.- Informe ampliatorio de gestión de la Unidad de Desarrollo Rural Integral, en relación a la emergencia:

Y, luego de la exposición del Arq. Pablo Romero, Líder de Planificación y Proyectos-Subproceso UDRI; y, de las intervenciones de los señores Concejales y señor Alcalde **RESOLVIÓ:** Dar por conocido el informe ampliatorio de gestión de la Unidad de Desarrollo Rural Integral, en relación a la emergencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Dr. Iván Fernando Paredes García **SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señora Abogada Cristina Alexandra Falconi Cumba Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora Dolores del Rocio Pumagualli Jacome Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto Jaime Gustavo Lopez Martinez Concejal del Cantón Riobamba

1/2



www.gadmriobamba.gob.ec

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0089-R

Riobamba, 14 de mayo de 2020⁻

Señor Doctor Jorge Abelardo Morocho Moncayo Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor Luis Alfredo Carvajal Novillo Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero Marco Vinicio Portalanza Chavez **Concejal del Cantón Riobamba**

Señor Ingeniero Marco Vinicio Sinaluisa Lozano Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera Maria Nathalia Urgilez Zabala Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera Martha Piedad Simbaña Remache Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado Patricio Corral Davalos Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto Pablo Alfonso Romero Vasquez **Especialista de Planificación y Proyectos - Lider de Equipo**

Señora Magíster Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina **Directora General de Comunicación**

tp